

INCENDIOS FORESTALES E HIDROLOGÍA

Durante este verano nos hemos vuelto a ver sorprendidos por una virulencia de los incendios forestales, especialmente en Cataluña y Galicia, desconocida desde los episodios del verano de 1994. Además de la alarma social que estos episodios generan en caliente, y de las importantes pérdidas humanas y socioeconómicas que ocasionan, cada vez están más claras las enormes repercusiones ambientales de estos incendios que destruyen importantes superficies de ecosistemas, algunos de ellos en estado de equilibrio precario.

Entre otros múltiples efectos, la desaparición de la cubierta vegetal tiene como consecuencia directa la pérdida de la capacidad de retención de agua con el consiguiente aumento de la generación de escorrentía y la aceleración de la respuesta hidrológica, determinando un aumento de los caudales punta que en algunos casos se ha estimado superior al 300%, especialmente en los episodios de lluvias intensas que siguen a los incendios. Así mismo, el aumento de velocidad de las aguas superficiales, de su capacidad erosiva y de arrastre de todo tipo de materiales, así como la pérdida de la protección del terreno contra la capacidad erosiva de la lluvia, conllevan a su vez una aceleración de los fenómenos de degradación, pérdida de suelo y de fertilidad.

Por todo ello, el trinomio fuego-lluvias intensas-erosión es posiblemente el principal motor de los procesos de desertificación en el Mediterráneo, siendo especialmente grave en nuestro país. Baste recordar que, según el Anuario estadístico del MOPTMA (1994), entre 1980 y 1994 se contabilizaron más de 150.000 incendios declarados, habiéndose calcinado casi tres y medio millones de hectáreas, alrededor del 20% de la superficie forestal total, tanto arbolada como desarbolada; o que, en promedio, en ese periodo se quemaron 230.000 hectáreas anuales en España, mientras en Francia no llegaron a 60.000 o en Italia a 75.000. Por supuesto los incendios han ocurrido siempre, y sin duda existen en nuestro entorno factores climáticos que los favorecen.

Sin embargo, el problema esencial hoy día estriba en la frecuencia con la que asuelan ciertas zonas, frecuencia que es un factor agravante en la pérdida de capacidad natural de regeneración, a lo que se suman los efectos ah trópicos derivados del cambio de forma de vida y del desarrollo experimentados en este siglo. Por todo ello parece claro que las soluciones no pueden reducirse a la mejora de los dispositivos de lucha una vez se ha producido el fuego. Se empieza así a extender la percepción de que hay que potenciar e incentivar las medidas de prevención ligadas al mantenimiento de actividades y prácticas agrícolas y forestales desaparecidas hoy en muchas partes del país. Medidas que requieren una política rigurosa de soporte al medio rural que reconozca el coste social del abandono de dichas áreas y ayude a hacer sostenible un mínimo de ocupación y actividad.

Desde aquí creemos de interés no sólo apoyar ese cambio de mentalidad, sino recordar que debería ir más allá de la preocupación por las tareas ligadas a la prevención de incendios. Pues tras el verano llegarán las lluvias, y no estaría mal haber pensado si hay también tareas y decisiones de prevención hidrológico-hidráulica que nos permitirían reducir el daño que las lluvias intensas y las avenidas generarán en nuestro país (5 episodios notables en promedio anual), especialmente en aquellas áreas donde el impacto de los incendios los puede aumentar. Desgraciadamente, como en el 94, volveremos probablemente a invocar a la fatalidad de nuestras circunstancias climáticas si las avenidas excepcionales llegan tras los fuegos de este año. Lo importante sería que para la próxima vez no nos quede tan sólo el recurso de esperar que no suceda lo peor.

